

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año II.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.229

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (PAGO ADELANTADO)
Almería, mes. 1,50 pesetas
Provincias, un trimestre 5
Extranjero 5

ALMERIA.

Martes 21 de Julio de 1908.

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se cobran de 8 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS: 10 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



QUINTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON FRANCISCO RUEDA LOPEZ,

FUNDADOR, PROPIETARIO Y DIRECTOR DE ESTE PERIODICO,
QUE FALLECIÓ EN ESTA CAPITAL EL DIA 22 DE JULIO DE 1903.

D. E. P.

Su viuda Doña Encarnación García Lopez, su hijo D. Guillermo Rueda Gallurt, hija política Doña Concepción Ferrer Gallurt, nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes, y la Redacción de LA CRÓNICA MERIDIONAL,

RUEGAN á sus amigos se sirvan asistir á las misas rezadas que por el eterno descanso de su alma, se dirán mañana 22 en la Capilla de la Sagrada Familia, por cuyo favor le vivirán reconocidos.

¿DE QUIÉN ES LA CULPA?

Hemos combatido siempre los arbitrios extraordinarios, porque tomados como «ordinarios», perdían el carácter que la ley les asigna y porque no se invertían en nada útil para el vecindario.

Después, cuando mejoró la administración municipal y se han visto hacer reformas en la ciudad, hemos defendido los arbitrios, como medio de proporcionar recursos al Ayuntamiento.

La campaña de este año fue constante. Todos pedíamos los arbitrios; el Alcalde fué á Madrid y también pidió su aprobación ayudado de los Diputados y Senadores.

Y los arbitrios se aprobaron, pero... sin la urva y se quedó el Ayuntamiento sin esa importante fuente de ingresos.

Pasan los días y las semanas y al empezar hoy la campaña urvera, habrá dinero para la empresa de consumos, pero no para el Ayuntamiento.

¿De quién es la culpa de este desastre financiero?

Los productores de fuera de Almería no querían pagar—con razón—el arbitrio, porque á ellos no les afecta el que la capital esté mejor ó peor arreglada. Los de aquí lo hubieran pagado con más gusto, porque al fin en Almería viven.

Unos y otros pidieron por medio de la Asociación Frutera el que el Ayuntamiento señalara caminos especiales para el tránsito de sus barriles.

¿Los ha señalado con acierto el Ayuntamiento? ¿Ha hecho imposible con su designación el fin que la ley se propone?

Ello es; que la lucha ha sido grande y de varios días; que ha intervenido la empresa de Consumos, la Hacienda, la Liga de Contribuyentes, la Asociación Frutera y la Unión Uvera y que al fin, en evitación de mayores males, se ha aceptado por todos el pagar 0'2 por barril, sólo para la empresa de Consumos.

Y repetimos otra vez ¿de quién es la culpa? Porque si el Ayuntamiento por defender sus intereses, no ha dado las necesarias facilidades, él no ha ganado nada en la contienda y sino todo, al fin, se paga algo de lo que no debía pagarse.

Sirva esto de lección para lo sucesivo.

El arreglo nos parece prudente, aunque lo hubiera sido mucho más no pagar nada; pero nos apena como hijos de la capital, que se pague algo, sea poco ó mucho, y que de ese «algo», no quede para la ciudad ni un sólo céntimo que viniera á contribuir á las señaladas reformas urbanas.

Los duros sevillanos

Se ha publicado en la «Gaceta» esta Real orden de Hacienda:

«Ilustrísimo señor: Ha dado lugar á dudas y reclamaciones la interpretación de la Real orden de este Ministerio de 15 del actual, relativa á la adopción de medidas para evitar la fabricación y circulación de monedas ilegítimas de plata. Para resolverlas, y teniendo en cuenta que disponiendo el párrafo 4.º de dicha Real orden que por la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre se determinarán las diferencias entre la moneda legítima y la de cuño ilegítimo, á fin de que se las dé publicidad y puedan las dependencias del Estado y del Banco de España, y el público en general, tenerlas presente al recibir las monedas, es evidente que hasta que esta operación preliminar se realice, determinándose y publicándose dichas diferencias, no pueden cumplirse los párrafos 1.º, 2.º y 3.º de dicha Real orden:

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer, como aclaración á aquella soberana disposición, que la misma no se aplique hasta tanto que la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre determine las principales diferencias entre las monedas ilegítimas de plata y las de cuño legítimo, y éstas se publiquen y sean comunicadas con las instrucciones correspondientes á las Cajas y dependencias del Estado y al Banco de España.

La inspección de las graduadas

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una real orden circular disponiendo:

1.º Que los directores y directoras de las escuelas Normales tendrán respecto á las graduadas anejas á aquellas las facultades que respecto á las Escuelas municipales tienen las Juntas locales de primera enseñanza, de conformidad con lo establecido en el art. 2.º del real decreto de 27 de Septiembre de 1898 y en el 4.º de real decreto de 29 de Agosto de 1899.

2.º Que las Juntas provinciales de Instrucción pública conservarán, en cuanto á las mismas Escuelas, sus facultades relativas á la alta inspección que les compete sobre todos los establecimientos públicos de enseñanza primaria; y

3.º Que los delegados regios tendrán, respecto á las capitales donde existen, y con arreglo á lo dispuesto por la real orden de 9 de Noviembre de 1904, iguales facultades que las señaladas en el número anterior á las Juntas provinciales, las cuales podrán ostentar como tales delegados, representantes de este ministerio, y no como presidentes de las Juntas locales de primera enseñanza.»



LA NOVILLADA DEL DOMINGO.

La afición á nuestra clásica fiesta de toros, no se ha perdido en Almería, á

juzar porque el público va aumentando en cada novillada que se celebra, y no sabemos el motivo, porque ni los toros que se traen tienen condiciones de lidia, ni los diestros hacen nada que valga la pena, antes al contrario, toda la tarde está uno con el «alma en un hilo» esperando el traslado de cualquiera de ellos á la enfermería.

Las empresas si ganan y por eso todos los domingos nos dan una novillada, capea... ó como quiera llamarsele. La de anteayer domingo estuvo concurrida y ocurrieron varios incidentes, aunque sin consecuencias graves, afortunadamente.

Fué presidida la fiesta por el joven presidente de la Comisión de Festejos D. Manuel Oña (concejal que pide la palabra en las sesiones del Ayuntamiento antes de que le hagan la interpelación), en unión de los Sres. Padilla (D. Nicolás) y Rodríguez Lopez (D. Andrés).

Estaban anunciados en los carteles tres matadores: Manuel Domínguez, Antonio Villarillo (Villarillo) y Luis Pommier, pero al salir las cuadrillas faltaba uno y aquí empezó la... pata. El público protestaba porque no se había dado el aviso correspondiente, pidiendo que saliera «Villarillo» que era el que no había acudido á la cita.

El presidente (que tiene más genio y nerviosidad que su correligionario Sanchez Guerra) mandó retirar las cuadrillas y al poco rato salieron los tres matadores, pero «Villarillo» no podía andar á causa de encontrarse enfermo verdad, y el mismo público pidió que se retirara, como así lo hizo el diestro, dando éste las gracias.

Y comenzó la corrida. El primer bicho que saltó (como después resultaron sus hermanos) parecía una Catedral, por lo altos y muchas libras, pero de malas condiciones.

Sería pesado y largo si diera cuenta de todos los detalles de la corrida cuando no lo merece, proponiéndome sólo hacer un resumen de cada bicho, en lo que respecta á la faena de los diestros.

MANUEL DOMINGUEZ.

Dominguez lanceó bien al primer toro, después que á éste se le quitó parte de la mansedumbre que tenía arraigada.

Pasó bien de muleta y dió media aprovechando, que hizo caer á su enemigo. (Aplausos).

En el tercero dió un mete y saca y salió cogido.

El toro cayó por un lado y Dominguez comenzó á resentirse de la pierna izquierda, pero no quería irse á la enfermería hasta que se celebrara el «entierro», como así fué, concediéndosele la oreja en medio de nutridos aplausos.

Ya en la enfermería, se le apreció un varetazo en la rodilla izquierda, sin importancia, porque salió nuevamente durante el descanso, siendo recibido también con palmas.

En el cuarto, que mató en sustitución de «Villarillo», propinó Dominguez al bicho (que por cierto tenía malas condiciones) cinco pinchazos y una media; saliendo varias veces revolcado, sufriendo en una de ellas un fuerte porrazo en el pecho.

El toro cayó y Dominguez fué nuevamente á la enfermería, no saliendo por prescripción facultativa.

LUIS POMMIER.

En el segundo, Pommier quedó desarmado dos veces (lo que siempre le pasa) haciendo una faena nada aceptable. Dió dos pinchazos bastante refira-

do del bicho y una estocada regular. (Aplausos y pitos).

Al quinto dió dos pinchazos y dos medias, la última hasta la taza, recibiendo aplausos.

LESACA II.

Este muchacho conocido por Alfredo Perez (Lesaca II), no figuraba en los carteles, pero se presentó anteayer mañana y con permiso de la autoridad se le concedió que formara parte de la cuadrilla, encargándose de la muerte del último manso.

Con el capote trabajó bien, colocanda un par bueno al quiebro.

Pommier le cedió los trastos. Al segundo pase fué volteado y al tercero desarmado. Después dió cuatro pinchazos y una media buena, muriendo el bicho por aburrimento y acosado por los numerosos golfos que saltaron al ruedo, lo cual no deja de ser un abuso.

LOS BANDERILLEROS.

Solo los almerienses Cotrací y Co-reita, colocaron dos pares buenos, pues los demás ni pudieron, ni los bichos los dejaron que se lucieran.

Durante la lidia del quinto toro un individuo llamado Miguel Fenoy, que vivió algún tiempo en esta capital y ahora se dedica á cobrar impuestos en Velefique y otros pueblos, se cayó en una de las andanadas del sol, resultando herido en la oreja y lado de la cara derecha.

Curado en la enfermería, se trasladó á su domicilio provisional.

También se formó una bronca al finalizar la corrida entre un individuo conocido por Manuel el Malagueño y un guardia municipal, repartiéndose algunas bofetadas.

Para el próximo domingo se anuncia otra novillada con los mismos matadores, siendo probable que forme parte Villarillo si se encuentra bien para ese día.

Chaquetilla.

Revista financiera.

Banco de España.

Las utilidades obtenidas en las siguientes sucursales del Banco de España, son las que siguen:

La de Tarragona, ptas. 196.490,23; la de Bilbao, ptas. 1.694.882,54; la de Reux, ptas. 261.646,15 y la de Cáceres obtuvo un beneficio líquido de pesetas 304.347,18.

La Hacienda de Suiza.

La Confederación ha publicado el balance del presupuesto federal en fin de Diciembre de 1907.

Los ingresos fueron por departamentos: de Política, 22.000 francos; Interior, 59.000; Justicia y Policía, 750 mil; Militar, 4.786.000; Hacienda y Aduanas, 72.573.000; Comercio é Industria, 634.000; Correos y Ferrocarriles, 62.950.000.

Total ingresos, 141.775.000 francos. Los gastos, también por departamentos, fueron: de Política, 983.000; Interior, 13.134.000; Justicia y Policía, 673.000; Militar, 41.884.000; Hacienda y Aduanas, 748.600; Comercio é Industria, 6.669.000; Correos y Ferrocarriles 59.418.000.

Total gastos, 130.274.000 francos. Las Aduanas dan un excedente de 66 millones, y los Correos, de 4, ó sea un 90 por 100 de los ingresos.

Nitrato de sosa como abono.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse á
DOÑ JUAN GAVILAN,

Delegado en España del «Permanent Nitrate Committee», Jovellanos, 5, Madrid.

COMP. TRASATLANTICA.—Barcelona.

VAPORES CORREOS.

LINEA de CUBA y MEJICO.—Salida el 26 de Julio para New York, Habana y Veracruz.

LINEA de VENEZUELA-COLOMBIA.—Salida: el día 11 Julio para Puerto Rico, Habana, La Guaira y Ponce.

LINEA de FILIPINAS.—Salida el 18 de Julio para Manila.

LINEA de BUENOS AIRES.—Salida el 5 de cada mes para Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE ORAN.—Salidas de Cartagena: Lunes y Viernes.

Hay que pedir con anticipación el hueco que desea los señores cargadores, tanto para pasaje como para cargas.

Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

Seguros marítimos.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías

BRITISH AND FOORNIH MARINE. AURORA. LLOYD INTERNACIONAL.
Londres. Bilbao. Berlin
Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería, Boulevard 46.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO SANTA ANA
AZNALFARACHE SEVILLA
CIERVANA SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Certe, Génova, Lyorna y Marsella, llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHO PUERTOS.
Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristina y Ayamonte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos

SERRINES DE CORCHO

clases superiores, á precios convenientes.

PARA INFORMES:

Orta, Criado, Navarro y C.ª—Almería.

Compañía Madrileña de electricidad

Los beneficios brutos obtenidos por esta entidad en el transcurso del ejercicio de 1907 ascendieron á la cantidad de 5.714.294,4 pesetas, de los que descontando los gastos de fabricación servicio de obligaciones, administración, etc., quedaron unas utilidades líquidas que se representan por la cifra de 308.948,63.

Las reservas mundiales de carbón.

El «Stahl und Eisen» ha publicado una estadística de las reservas de carbón que se calcula que existen sin explotar en los criaderos conocidos en los distintos países. Las cifras asignadas son las siguientes:

Alemania, 280.000 millones de toneladas; Inglaterra é Irlanda, 130.000; Bélgica, 23.000; Francia 19.000; Austria 13.000; Rusia 40.000 en el resto de Europa, 700.000. Total, mil 268.000 millones de toneladas.

América del Norte, los Estados Unidos y Canadá poseen unos 661.000 millones de toneladas.

Respecto á Asia, los autores de la estadística declaran la imposibilidad de calcularlo, ni siquiera de tener una idea.

RESERVAS DE UTMANTAP.

El Habilitado de Clase; pasivos don Juan Suez Castilla, los paga á los intereses los y á sus herederos.
CRUCES, 10.—ALMERIA.

LO DEL DIA

El primer vapor.

Hoy sale para Liverpool, el «Mima Schults», el primer vapor frutero.

En el negocio uvero pasa lo mismo que con las ilusiones de la gente moza: que no se acaban nunca.

Salimos el año pasado de uva de casta... hasta la punta de los pelos; terminamos con la de barco... un poco mohinos y cariacontecidos, y sin embargo, principia la campaña; se anuncia el primer vapor, y casi, casi estamos de ilusiones y esperanzas como el primer día del negocio.

¡Más vale así!

No queremos matar los venturosos sueños de los productores, que lo son el ochenta por ciento de los almerienses; apuntamos sólo hechos, para deducir consecuencias, el día en que—en cumplimiento de nuestro deber—tengamos que hacer el resumen de la campaña, allá a fines de Noviembre ó primeros de Diciembre próximos.

Quiera Dios que nos equivoquemos y que en este año, por la disminución de la producción, el mejor estado del fruto y buenas condiciones de los mercados, consigamos una excelente campaña y que se repartan en toda la provincia unos cuantos millones de pesetas.

¡Que el primer vapor sea heraldo de venturas para esta provincia y que las ilusiones que aun conservan los productores, no se desvanezcan en un solo día, durante el curso de la campaña!

¡Porque es el primer negocio de la provincia y no queremos pensar lo que sucedería si desapareciera!

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde Sr. Perez Ibañez, asistiendo los Sres. Gonzalez Egea, Lopez Roldán, Roman, Zea, Langle, Gonzalez Sanchez, Oña, Padilla, Basarín, Perez García (D. M.), Perez Lopez, Fernandez Higuera, Tovar, Maldonado, Perez Cordero, Diaz Galvez, Alonso, Estevan, Ochotorena, Perez García (D. R.), Fernandez Alvarez y Perez Gallardo.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior sesión, dándose seguidamente cuenta del

Despacho ordinario

en la siguiente forma:

Providencia del Gobernador en el recurso de D. Antonio Soler Marquez, contra los acuerdos del Ayuntamiento referente a la edificación de unas casas en la calle de Regocijos y plazas de Salmerón y del Carmen.

El Sr. Perez García (D. M.) pidió que el Ayuntamiento se alzara de la providencia gubernativa ante el Tribunal de lo Contencioso.

El Sr. Perez Cordero manifestó que al Sr. Soler Marquez no se le expropia ni se le dá permiso para edificar y eso no podía continuar.

Después de varias explicaciones del Sr. Alcalde, se acordó que la Comisión de Ornato estudie el asunto.

—Providencia en el recurso presentado por la Federación de Sociedades obreras contra el acuerdo del Ayuntamiento de 30 de Diciembre último, por el que se le deniega la cesión de un solar en la calle del Tenor Iribarne.

La providencia deniega las 2.000 pesetas que se pedia por los obreros y recomienda que se subarriende el solar de referencia.

Léase después una solicitud de la Federación insistiendo en su petición.

El Sr. Perez García (D. M.) propuso que se le cede ese solar no sea solo para la Federación, sino tambien para las demás Sociedades obreras, pues todas tienen el mismo derecho.

El Sr. Padilla manifestó que ese asunto debía estudiarse por la Comisión de Hacienda.

El Sr. Perez Gallardo dijo que debía procurarse que en esas Sociedades que no están federadas, figuren entre sus socios los del oficio y no como ocurre ahora que figuran los que no son.

Intervinieron los Sres. Gonzalez Sanchez y Estevan, éste para oponerse a lo propuesto por el Sr. Perez García (D. M.).

Este expuso que podía darse el caso de que se salieran de la Federación algunas Sociedades y quedarán una ó dos con el derecho de la casa que se construyera en el solar del Ayuntamiento.

El Sr. Perez García (D. R.), manifestó que debe concederse el arriendo a la Federación sin que después si se solicitara por otras Sociedades se le concediera igual derecho á éstas.

(Acuérdase subarrendar el solar á la Federación y que después la Comisión de Hacienda imponga las condiciones).

—Informes de las Comisiones de Instrucción pública, Ornato y Hacienda en el proyecto de construcción de la Escuela de Artes Industriales.

En los informes se propone se conceda una cantidad para estas obras en el próximo presupuesto.

El Sr. Perez Gallardo propuso que se pidiera subvención al Estado.

(Así se acordó).

—Idem de la de Hacienda en escrito de D. Augusto Andrés Rivas solicitando de se le exima del pago del impuesto de escaparatés y toldos.

(Acuérdese que el Sr. Andrés Rivas pague los derechos que le corresponden).

—Idem de la misma en la nota remitida por la Administración de Hacienda sobre la tasación del almacén de Mac-Murray.

(Acuérdase depositar la cantidad y reclamar sobre la minuta, que por cierto no viene explicada ni firmada por el Arquitecto de Hacienda).

—De la misma, en el expediente sobre patentes en el ejercicio del derecho de tanteo por los gremios.

Propónese devolver las 2.000 pesetas que depositaron por derecho de tanteo y adjudicar la subasta definitiva al arrendatario D. Francisco Lopez.

(Así se acuerda).

—De la misma, en el escrito de los posaderos solicitando la exacción del arbitrio sobre patentes.

(Denégase la petición de los posaderos).

—Propuesta de nombramiento para una vacante en la banda municipal.

(Fue nombrado José Rodríguez Cañadas).

—Recibo de D. Enrique Aquino, importante 70'75 pesetas, por diez kilos de polvo para estuco marmóreo con destino á las obras de la plaza del Mercado.

(Fue aprobada la cuenta y que se haga un ensayo de esos polvos).

—Factura de D. Ubaldo Abad, ascendente á 125 pesetas, importe de los objetos adquiridos para la Rifa de beneficencia.

(Aprobada).

—Dictamen de la Comisión de Gobierno interior en la cuenta de obras en la Biblioteca popular.

(De conformidad y que se saque á subasta el resto de la instalación de la Biblioteca).

Proyecto y expediente.

El Sr. Alcalde dió cuenta de que estaba terminado el proyecto de la pasarela sobre la Rambla del Obispo, pero faltaba sacarlo en limpio.

(Acuérdase hacerlo enseguida).

—Leyóse el expediente formado por el teniente Alcalde Sr. Perez Lopez, sobre denuncia hecha en la sesión anterior por el Sr. Perez García (D. R.), contra el conserje-capellán del Cementerio de San José.

En el expediente se comprueba que el conserje-capellán cumple con sus obligaciones después que se lo ordenó el Alcalde y fué denunciado en la sesión última por el Sr. Perez García (D. R.).

Este manifestó que al hacer la denuncia tenía mucha razón y no era pretexto ni capricho alguno, pues el conserje lleva solo una semana cumpliendo con su cometido.

El Sr. Diaz Galvez propuso que se le impusiera un correctivo al conserje del Cementerio, apesar de que el señor Perez García (D. R.) podía benevolencia para el interesado.

Hablaron además sobre este asunto, los Sres. Perez Lopez y Perez García (D. M.), pidiendo éste tambien que se castigara al conserje.

El Sr. Diaz Galvez añadió que se aperciba al capellán y se declare cesante al Conserje.

(Acordóse imponer al conserje el castigo de suspensión de cinco días de haber).

Una carta.

Leyóse una carta dirigida al Sr. Alcalde por el Diputado por Jaén Sr. Prado y Palacio, solicitando una cantidad para contribuir á la construcción de un monumento en memoria de la batalla de Bailén.

(Acordóse conceder 100 pesetas).

Una expropiación.

El Sr. Lopez Roldán dió cuenta de que el apoderado del Sr. Morrison, dueño del almacén de la calle de Pescadores, le había manifestado que se conformaba con 65.000 pesetas por la expropiación de dicha finca.

El Sr. Diaz Galvez propuso que la Comisión de Hacienda se informe si el Sr. Morrison es verdadero dueño de todos los terrenos que hay necesidad de expropiar, pues tiene entendido que hace unos 30 años eran del Ayuntamiento parte de ellos.

El Sr. Lopez Roldán contestó que se ha enterado de que esos terrenos los adquirió el Sr. Morrison á un particular.

El Sr. Perez Gallardo hizo historia de la forma en que han pasado todos los terrenos á poder del Sr. Morrison. Añadió que apesar que le parece mucho 65.000 pesetas, debe accederse á ello porque la opinión pide la reforma por ser necesaria.

El Sr. Langle, manifestó que después de los antecedentes expuestos por el Sr. Perez Gallardo, y sabiéndose que hay quien compre la parcela que queda, debía acordarse la expropiación, después de reconocer los títulos de propiedad.

Acuérdase de conformidad, y que el Alcalde se asesore de todos los concejales Abogados antes de librar cantidad alguna para la expropiación.

De festejos.

El Sr. Oña manifestó que la Comisión de Festejos había pedido proyec-

tos para la feria á las compañías de alumbrado Lebon y Menjemor y que el representante de ésta le había manifestado que no podía hacer ese servicio por falta de material. Añadió que Lebon coloca el mismo alumbrado y algo más que el pasado año por 10.000 pesetas, y para ello había pensado la Comisión en suprimir el baile del Ayuntamiento con objeto de no aumentar los gastos.

El Sr. Maldonado pidió se ilumine la fachada de la iglesia de Santo Domingo; se coloquen focos en la carrera de la procesion de la Virgen y en los bulevares, suprimiéndose el alumbrado de lujo.

El Sr. Perez Gallardo se quejó de que se suprimiera el baile después de votarlo dos veces y se dejaran 2.000 pesetas para el concurso hípico y 500 para gastos de la Comisión.

El Sr. Langle dijo que el espectáculo de más efecto en estas fiestas es el alumbrado, como se hace en otras capitales. Propuso autorizar á la Comisión de Festejos para que varie lo que tenga por conveniente sin pasar el gasto de 30.000 pesetas y acepte el proyecto de Lebon.

(Así se acordó).

El Sr. Langle propuso que se terminara el asfalto de la calle de Sebastián Perez y que los adoquines que se quiten de ésta, ya usados, se coloquen en la calle del Liron.

(De conformidad.)

Los fuegos artificiales.

El Sr. Perez Gallardo preguntó al Sr. Oña qué había de los fuegos artificiales para la feria, pues corren rumores de que se ha desechado un proyecto mejor que el admitido.

El Sr. Oña contestó que el de los pirotécnicos de Barcelona era mejor, pero pasaba los gastos de más de 1.000 pesetas que es la cantidad señalada.

El Sr. Perez Gallardo se quejó del acuerdo de la Comisión, apesar de las explicaciones del Sr. Oña.

Intervinieron los Sres. Padilla, Estevan, Maldonado y Diaz Galvez, acordándose adjudicar los fuegos á la casa de Barcelona.

El Sr. Tovar pronunció un elocuente discurso, de los que le han dado fama en la localidad, referente á los fuegos.

Fue ovacionado el orador que «entusiasmo con su palabra» á los concejales y al público.

—Acordóse bachear la calle Real del Barrio Alto.

—Leyóse un dictamen de la Comisión de Ornato, oponiéndose á la instalación de la vía marítima solicitada por la empresa minera de Sierra Alhamilla.

Se acordó de conformidad y se levantó la sesión.

Asamblea de Médicos Titulares.

Convocada previamente por el nuevo Delegado Provincial de la Asociación de Médicos Titulares D. Sebastián Lopez Campos, ayer por la mañana se reunieron en la Casa de socorro municipal, los médicos titulares representantes de los partidos de Almería, Berja, Cuevas, Canjáyar, Gérgal, Huércal-Overa y Vera, con objeto de celebrar una Asamblea en la que habrían de adoptarse acuerdos de interés para la clase.

Presidió el acto el referido nuevo Delegado D. Sebastián Lopez Campos.

Entre otros acuerdos, se adoptaron los siguientes:

Vigilizar por todos los medios la Asociación, haciendo cumplir el reglamento orgánico de la misma, dando el ejemplo los Presidentes de cada partido.

—Formar los presupuestos de la Delegación provincial para el corriente año.

—Visitar al Gobernador para interesarle dicte disposiciones contra los Alcaldes morosos.

—Procurar en la provincia que tenga efecto práctico las conclusiones adoptadas en la última Asamblea general celebrada en Madrid, manifestándose altamente satisfechos y agradecidos de las promesas hechas por el ministro de la Gobernacion sobre la aprobación de las citadas conclusiones por estimarlas justas.

Y por último, ratificar su incondicional adhesión á la Junta central, especialmente á su digno presidente señor Almaraz, á quien se le telegrafió en este sentido.

Nuestro clima.

Hé aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Máxima	30
Mínima	20
Presión barométrica	762
Dirección del viento	N. E.
Lluvia	00 m.

La Unión Uvera.

En esta semana traslada su domicilio del Príncipe 81 á Arapiles 16.

VICHY SAINT LOUIS ESTOMAGO-HIGADO-INTESTINOS.

ESTABLECIMIENTO de quincalla, papetería y bisutería de Vicente Caro.

En este nuevo Establecimiento encontrará el público cuanto desee, relacionado con todos los artículos de este ramo.

Se garantizan las clases y las economías en las ventas.

SEBASTIAN PEREZ, 1 al lado de óptico.—ALMERIA.

Droguería de EL ARCO IRIS, de J. Fernandez Perez,

Paseo del Príncipe 8 y Tenor Iribarne 2

Especialidades nacionales y extranjeras. Productos químicos y farmacéuticos. Artículos de fotografía. Aparatos ortópticos. Pinturas Aceite. Barnices Brochería. Productos tintóreos. Aguas minero medicinales. Perfumería.

PEDRO DOMECQ. JEREZ DE LA FRONCERA.

Casa fundada en 1730

VINOS y aguardientes

estilo COGNAC

Representantes en Almería y su provincia, Sres. Muro y Diaz.

Sombrerería Modelo.

4.—REAL—4.

Consuelo Rodriguez hace saber á su numerosa clientela, que ha recibido un inmenso surtido en modelos de las casas más acreditadas de París.

Aviso al público.

Tomás Terriza Morales participa á su numerosa clientela que para mayor comodidad ha abierto otro nuevo establecimiento de calzado de todas clases en la calle de Castelar número 3, donde se admiten toda clase de encargos y medidas lo mismo que en mis otros establecimientos de la plaza de Salmerón número 3 y calle de Marin.

Los encargos se sirven con prontitud y economía.

Todo el calzado es hecho en esta capital.

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos

Consulta diaria de 9 mañana á 1 tarde y de 5 á 6. Gratuita: martes jueves y sábados, de 4 á 5 tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

FIJARSE BIEN.

¿Queréis comprar calzado elegante? ¿Queréis comprar calzado construido á mano por los mejores obreros de esta plaza? ¿Queréis comprar calzado con materiales de primera y económico? ¿Queréis que en cuarenta y ocho horas se os sirva un encargo, en la forma que elijais?

Pues si todo esto queráis, visitar el establecimiento de calzado y calzado de Pedro Plaza Grandados, Paseo del Príncipe, 13, y encontraréis todas las buenas condiciones que se ofrecen.

Fijarse bien antes de comprar.

La Nueva Tabona.

Fábrica de pan de todas clases de Juan Garcia Cadenas, plaza de Canalejas (antes Flores), Almería.

Especialidad en pan dormido, de piñón, de aceite mantecados, magdalenas, roscos de hejarasca y de almendra y bollos de Amsterdam.

GACETILLAS

Junta.

Como teníamos anunciado, los productores de naranja, sabiendo velar por sus intereses y viendo su producción seriamente amenazada con la nueva enfermedad que se ha presentado este año en los naranjos, que no solo parece que vá á acabar con el fruto, sino tambien con las plantas, se reunirán el próximo jueves á la 1 de la tarde, en el inmediato pueblo de Gador, para tratar de los remedios y forma en que se ha de atacar á este nuevo azote.

Todos los propietarios y colonos quedan por nuestro conducto citados al referido acto y esperamos que estos sabrán acudir la habitual pereza que nos consume y dando muestras de interés no dejarán de asistir á dicha junta defensora de tan sagrados intereses.

¡Ojo, mucho ojo!

De un importante periódico de Paris tomamos la siguiente noticia que puede interesar á nuestros lectores pues tenemos entendido que en Almería intentóse hace poco tiempo dar un golpe igual á lo que el colega transpirenaico se refiere.

Trátase de la fabricación, establecida en Rusil (Versalles) con el pomposo nombre de «Societe des Acieries franco-Americaines», cuyo director á la vez viajante, comprometia pedidos con comerciantes y al servir las notas centuplicaba á veces la cantidad, colocando á los clientes en la disyuntiva de abo-

nar la letra en toda su magnitud, ó incoar un largo pleito, en que el industrial salia altamente perjudicado.

La pomposa fábrica la constituia un modestísimo almacen instalado en Ruclil.

Merced á la denuncia de un comerciante de l'Yonne, el aprovechado fabricante está hoy á disposición del juez de Versalles que á buen seguro le quitará las ganas de hacer estas operaciones mercantiles con vistas al «chantaje» y de la que estuvo á punto de ser víctima, segun nuestras noticias, no hace mucho, D. Francisco Oliveros.

Con que ¡jaja!

En la Audiencia.

Juicios señalados para hoy en la Audiencia:

SECCIÓN PRIMERA.—Causa del Juzgado de Almería contra Andrés Vizcaíno Zapata, sobre tentativa de hurto.—Abogado, D. Nicolás Padilla, procurador, D. Luis Felipe Fernandez.

SECCIÓN SEGUNDA.—Causa del Juzgado de Huércal-Overa, contra Higinio Martinez Ternel, sobre disparo y falta.—Abogado, D. Manuel Fuentes; procurador, D. Pascual Roda.

Reses invadidas.

Segun datos que publica la «Gaceta» en el pasado mes de Junio se registraron en Albox 16 casos de neumoenteritis infecciosa en otras tantas reses de ganado porcino.

De una almeriense.

Nuestra paisana Carmen de Burgos (Colombine) publica en el número último de «El Cuento Semanal» una lindísima novela, titulada «Sendero de vida.»

Es la historia de una actriz y de un actor célebres, que se conocen en la plenitud radiante de su juventud y de su gloria; luego equivocan los verdaderos «senderos» que debían seguir, y se separan; al cabo, ya desilusionados y viejos, se reúnen otra vez, una noche de otoño; en la soledad de un balneario. Sobre este desenlace de paz, de olvido y de perdón, la pluma artista de «Colombine» ha derramado una gran poesía.

Traslado.

Ha sido trasladado á Cillar de Baza, como jefe de aquella Estación Telefónica y de la Estafeta de Correos, nuestro amigo el ilustrado joven D. Pedro Martinez Agúaza que hace tiempo presta servicio en la Sección de esta capital.

En su lugar ha sido destinado don Luis Gonzalez Pascual que está en Cillar de Baza y también prestó servicio en Almería hace unos dos años.

Academia preparatoria.

Para militares, carrera de Abogado, academia preparatoria para ingenieros de Montes, Minas é Industriales y Colegio de primera y segunda enseñanza. Todas estas clases de enseñanza tienen establecidas los P. P. Agustinos en magníficos é independientes edificios en «El Esorial».

Operación afortunada.

Los jóvenes y distinguidos médicos D. José Arigo y D. Eduardo Perez Cano, llevaron á cabo antes de ayer en el Hospital provincial, la operación de la traqueotomía en la persona de José Lopez, natural de Escillar.

A pesar de las condiciones desfavorables en que la operación se intentó, esta resultó prodigiosamente hecha, por lo cual damos á los ilustrados profesores nuestra más cumplida enhorabuena.

Reclamado.

La Guardia civil de Albox, ha detenido al vecino de Cantoria, Demetrio Fabregas Sanchez al que reclamaba el Juez de Instrucción de Huércal-Overa.

Comercial.

Ha quedado disuelta la Sociedad regular colectiva que ha venido girando en Berja bajo la razón social de «Mariano de Ibarra y Compañía», á la que ha pertenecido el Sr. Ibarra como gerente.

Dicho señor continuará representandola en liquidación, hasta la total extinción de las obligaciones pendientes, y por su exclusiva cuenta y bajo la única responsabilidad de su nombre, continuará dedicado á los mismos negocios que eran objeto de aquella, ó sea: á la venta y compra en comisión de toda clase de frutos del país y más especialmente al de uvas y almendras de la provincia, para lo cual cuenta con inteligentes y probos representantes en cada uno de los mercados extranjeros, de Inglaterra, Alemania, América y el Báltico.

Casetas.

Por D. Luis Cantón García y los señores Carretero y García se solicitaron ayer del Gobernador los oportunos permisos para instalar casetas en el Andén de Costa, durante la campaña uvera.

Misa cantano.

Como anunciamos hace varios días, anteayer mañana celebró su primera Misa, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Sebastian, el joven sacerdote D. José Martinez Martinez, cuyo acto estuvo solemnísimo y concurrido.

Le acompañaron como padrinos de capa, los canónigos D. Bartolomé Carpeno y D. Joaquín Peralta y como diácono y subdiácono D. José Megias Torres y D. Enrique Martinez Hernandez, respectivamente.

Casetas.

Por D. Luis Cantón García y los señores Carretero y García se solicitaron ayer del Gobernador los oportunos permisos para instalar casetas en el Andén de Costa, durante la campaña uvera.

Conducciones.

Se han dado las órdenes oportunas para que sean conducidas á los correccionales de Huércal-Overa y Berja, los presos en la cárcel de Almería Juan Gomez Gomez, Enrique Lopez Hernandez y Mateo Sorroche Martinez, respectivamente.

Una petición.

Hemos recibido una carta, en la que se nos ruega en nombre de ocho aficionados, que la empresa de la novillada del domingo contrate al diestro almeriense Luis Medina, que tan bien ha quedado en la última corrida celebrada en la plaza de Cartagena.

Trasladamos el ruego á la empresa de Almería.

Teatro Variedades.

Funciones para esta noche:

A las 8 y 3/4, «La alegría de la huerta».—A las 9, «Sangre moza».—A las 10, «La maja», estreno.—A las 11, «Enseñanza libre».

Aprobacion y esclusiones.

El Sr. Gobernador Civil ha aprobado el repartimiento de arbitrios extraordinario formado por la Junta Municipal de Taberno pore el actual año, dejando en suspenso hasta tanto resuelva lo procedente las cuotas asignadas á Alonso Garcia, Antonio Pradad, Pedro Sanchez, Gaspar Pallarés, José Garcia, José María Pallarés, Diego Cintas, Jo-

El sermón estuvo á cargo del ilustrado cura párroco del pueblo de María, nuestro paisano D. Mariano Rosillo, quien en un discurso elocente explicó la misión del sacerdote, á la vez que dedicó un recuerdo á su tierra natal y un saludo al nuevo compañero Sr. Martinez.

Apadrinaron á éste, sus tíos el exconcejal D. Juan Antonio Martinez Perez y su señora esposa.

La orquesta estuvo dirigida con gran acierto, por el inteligente profesor señor Barrena.

Al templo asistieron respetables personas, entre ellas el Alcalde Sr. Perez Ibañez, el jefe de la Guardia civil señor Diaz de la Guardia, el ex-Alcalde don Francisco Bustos; don Rafael Toro, D. Carlos Gimenez Orozco, el Abogado D. Guillermo Cassinello, el jefe de la Cárcel Sr. Carabella, el Secretario del Ayuntamiento Sr. Estevan, el Arquitecto Sr. Cuartara, el Depositario Municipal Sr. Muley y otras muchas.

El nuevo presbítero recibió ininidad de felicitaciones, á las que unimos la nuestra.

Después de la ceremonia fueron los invitados obsequiados espléndidamente en casa del Sr. Martinez.

El Agua de Mediana

tiene como base de su mineralización el «Sulfato de sosa» y á esto debe la justa fama que como purgante, diurética y depurativa ha adquirido en todo el mundo. Véase anuncio en 3.ª plana.

Carretera.

Se ha señalado el día 22 del actual para que se celebre la subasta de las obras del trozo segundo, sección tercera, de la carretera de Málaga á Almería. El presupuesto de contrata es de 178.581'51 pesetas, siendo necesario constituir en depósito para optar al remate 8.900.

Se admitirán pliegos de proposiciones en el Gobierno civil de esta provincia hasta el 17 de dicho mes.

En esta época de lucha

por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico-digestivo, y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Vacante.

Se encuentra vacante la notaria de Baza, que se ha de proveer en el turno segundo con arreglo á lo dispuesto en el artículo 3.º del Real decreto de 22 de Enero de 1906.

Muerta repentina.

En el Barrio Alto falleció ayer mañana repentinamente, un individuo llamado Francisco Fajardo, de 58 años, natural y vecino de Granada.

Estaba casado con Carmen Cortés Cortés y deja dos hijos.

El Juzgado se presentó en el lugar de la ocurrencia, procediendo al levantamiento del cadáver.

Propuesta de multa.

La Cuarta División de ferrocarriles de Sevilla ha propuesto al Gobernador se imponga á la Compañía del Sur una multa de 1.000 pesetas por haber arrollado la máquina núm. 12 que remolcaba un tren de mineral, en el kilómetro 42-366 de la línea de Lorca á Baza á un carro, matando al conductor Miguel Gomez Oya, de 15 años y natural de Huércal.

Viajeros.

En el vapor «Barron Harris» marchó ayer el joven alemán Werner Ludeking, que vá á Londres en representación del conocido comerciante de esta plaza, D. H. J. Fischer para el negocio uvero.

—Ha regresado de Madrid á esta capital, el Diputado á Cortes por Vera, D. Ulpiano Garcia Blanes.

Conducciones.

Se han dado las órdenes oportunas para que sean conducidas á los correccionales de Huércal-Overa y Berja, los presos en la cárcel de Almería Juan Gomez Gomez, Enrique Lopez Hernandez y Mateo Sorroche Martinez, respectivamente.

Una petición.

Hemos recibido una carta, en la que se nos ruega en nombre de ocho aficionados, que la empresa de la novillada del domingo contrate al diestro almeriense Luis Medina, que tan bien ha quedado en la última corrida celebrada en la plaza de Cartagena.

Trasladamos el ruego á la empresa de Almería.

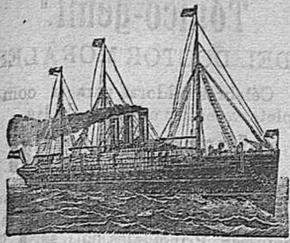
Teatro Variedades.

Funciones para esta noche:

A las 8 y 3/4, «La alegría de la huerta».—A las 9, «Sangre moza».—A las 10, «La maja», estreno.—A las 11, «Enseñanza libre».

Aprobacion y esclusiones.

El Sr. Gobernador Civil ha aprobado el repartimiento de arbitrios extraordinario formado por la Junta Municipal de Taberno pore el actual año, dejando en suspenso hasta tanto resuelva lo procedente las cuotas asignadas á Alonso Garcia, Antonio Pradad, Pedro Sanchez, Gaspar Pallarés, José Garcia, José María Pallarés, Diego Cintas, Jo-



DESDE ALMERIA DIRECTO A BUENOS AIRES en 15 días.

El hermoso trasatlántico

ITALIE

de la Société Générale de Transports Maritimes à vapeur
(VAPORES CORREOS FRANCESES)

Saldrá de Almería FIJAMENTE el 22 de Julio, para
SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES,
admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Camarotes cómodos y excelentes. Comida española servida por camareros españoles. Alumbrado eléctrico y cuartos de baños para todos los pasajes, incluso los de tercera. Trato esmerado.
Para BILLETES é informes, al agente Consignatario de la Compañía,

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ, Príncipe 44, Almería.

se Sanchez, Salvador Gonzalez, Leandro Sanchez, Miguel Dominguez, Juan Garcia, Alonso Garcia, José Vilar, Esteban Navarete, José Molina Cabrera, Antonio Martinez, Miguel Fernandez, Pedro Fernandez, José Martinez, Domingo Garcia, Gregorio Alonso, José Sanchez, Bartolomé Teruel, Luis Parra, Salvador Aguila, Vicente Gonzalez, Diego Sanchez, Pedro Cabrera, Salvador Garcia, Pedro Teruel, Ginés del Aguila, José Antonio Garcia, Antonio Granero y Blas Sanchez Martinez.

Multas y decomiso.
Por expender sus mercancías faltas de peso, han sido multados en 50 céntimos cada uno, los revendedores Diego Gonzalez, José Cerdán, Antonio Ramirez, Juan Gerez y José Cerdán.
También por la Comisión de Abastos han sido decomisados 12 kilos de pan faltos de peso.

Licencia.
Se le ha concedido un mes de licencia al registrador de la propiedad de Sorbas, D. Luis Garcia.

Se desea
un criado con buenas referencias. Darán razón en esta redacción.

Por hurto.
En virtud de denuncia de D. José Peralta Jimenez, la Guardia civil de esta capital ha detenido al encargado del cortijo de Ródenas, propiedad de dicho señor, Miguel del Pino Lopez, acusado del hurto de una yunta de toros, otra de vacas, dos yeguas, una burra y un carro, las cuales han sido rescatadas por la benemérita.

Aguas de Lerez.
Véase anuncio en 4.ª plana. Depositario, D. Joaquín Perez, calle de Regocijos núm. 14.

A informar.
Se ha remitido a informe de la Alcaldía de Chirivel, el escrito presentado ante el Gobernador civil por los vecinos de aquel pueblo, D. Juan Galera, D. Juan Egea y D. Blas Torrente, por el que recurren del acuerdo tomado por aquella Corporación municipal en 29 de Abril próximo pasado, declarándolos responsables de ciertas cantidades invertidas en años anteriores, en que eran concejales los reclamantes.

A presentarse.
Deben presentarse en el Gobierno militar para enterarles de asuntos de su interés, los individuos Manuel Martínez Cebrián y Bernardo Hernandez Román.

Recurso desestimado.
Por R. O. ha sido estimado el recurso de alzada interpuesto ante el Ministerio de la Gobernación por el Alcalde y Concejales de Antas contra el acuerdo de la Comisión Provincial de 11 de Enero último, por el que se les declaraba personalmente responsable al pago del tercer trimestre de Contingente provincial de 1907, y en su consecuencia anulado mencionado acuerdo.

Juzgado municipal.
DIAS 19 y 20.

Nacimientos.
Manuel Rueda Mañas, Isabel Lopez Alvarez, Fernando Aparicio Perez, Gaspar Company de las Heras, Francisco Sanchez Garcia, Josefa Garcia Forte y Francisca Sanchez Romero.

Defunciones.
Ana Ayala Torres, Francisco Fajardo, Eulalia Angela Ramirez Soria, Maria Sanchez Barro, Manuel Gomez Corzo, Antonia de la Cruz Moya, Gerónimo Cortizas Truitiño, Francisca Espósito Quesada, Juan Clemente Muñoz y Eduardo Ortiz Fernandez.

Casamientos.
Ninguno.

Movimiento marítimo
DIA 20.

Buques entrados.
Vapor «Grao», de Cartagena.
Idem «Minna Schuld», de Valencia.
Idem «Wileysike», de Génova.
Idem «Oceania», de Trieste.
Polaera goleta «Joven Antonio», de Puente Mayorga.
Idem «Isabelita», de Mazarrón.

Despachados.
Vapor «Grao», para Málaga.
Idem «Baron Harries», para Fletwood.
Idem «Congo», para Alicante.
Idem «Minna Schuld», para Liverpool.
Idem «Elorrio», para Middlesboe.
Idem «Wileysike», para Glasgow.

Idem «Oceania», para Cadiz.
Idem «Atlanta», para Barcelona.

PURGANTE DIURÉTICO
Depurativa Laxante

Do venta en FARMACIAS y DROGUERIAS
Depósito: Ovispo Orberá 47, Almería.

CASA FRUTERA DE Angel Maresca.
Liverpool y New-York.
Representante en Almería ZARAGOZA, 6.

Vapor frutero a Liverpool

El rápido y acreditado vapor MINNA SCHULDT, de la línea Schuldt, llegará a este puerto el día 20 de Julio, admitiendo carga de uva para Liverpool, para cuyo punto saldrá directo.

PARA HULL DIRECTO.
Servicio quincenal por los magníficos vapores de pasaje y carga de la acreditada línea WILSON de Hull.
El rápido vapor SYRIA llegará a este puerto el día 28 de Julio, admitiendo carga para Hull, para cuyo puerto saldrá directo.
Agente, Ricardo Jimenez en liquidación.

Línea de vapores Serra

El magnífico vapor LEONORA, de a Compañía Serra, estará en puerto el 22 del corriente, saliendo cuando cargue el hueco que trae.
Para informes, Juan Rodriguez Burgos, Plaza de Cañalejas.

PARA GLASGOW.
El vapor PROSPER, con muy poco hueco, estará a la carga el 25 del corriente.

PARA HULL Y NEWCASTLE.
El vapor GYDA, con poco hueco, estará a la carga el 26 del corriente.

PARA LIVERPOOL.
El vapor ALBIS, estará a la carga el 30 del corriente.
Informará, Alfredo Rodriguez, Gerona 5, Almería.

CUNARD LINE
PARA LIVERPOOL.
El magnífico y rápido vapor TYRIA, de la Línea Cunard, estará a la carga el 22 del corriente.
Agente: José Gonzalez Canet.

Vapor Cabañal.
Saldrá el día 22 de Julio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu, Marsella y Génova.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario Luis Campos, Virgen del Mar.

Vapor para Orán.
El magnífico vapor español TINTORE saldrá todos los martes para ORAN y de ORAN para ALMERIA todos los sábados.
Se despacha por su Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Principe.

Farmacia Central DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LOPEZ.
Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.
Servicio esmerado y económico.
ALMERIA.—CALLE REAL NÚM. 15

Telegramas
De nuestro servicio especial
Lotería Nacional.
Madrid 29, 13.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificada hoy han resultado premiados los números siguientes:
Premio mayor, con 150.000 pesetas,

32.841,
en BURGOS.

Segundo premio, con 60 mil pesetas,

26.201,
en PALMA DE MALLORCA.

Tercer premio, con 40.000 pesetas,

21.753,
en MADRID.

Con 3.000 pesetas los números
9.763, en Pamplona.
1.658, en Tuy.
16.974, en Madrid.
31.545, en San Sebastián.
34.458, en Valencia.
29.103, en Barcelona.
5.488, en Toledo.
19.885, en Bilbao.
27.388, en Madrid.
14.323, en Madrid.
28.411, en Valladolid.
20.258, en Aguilas.
35.264, en Barcelona.

1.596, en Santander.
28.717, en Barcelona.
33.308, en Madrid.
32.034, en Granada.
29.824, en Bilbao.
35.304, en Madrid.
30.192, en Santander.
3.478, en Madrid.
27.650, en Murcia.
18.302, en Cuevas de Vera.
1.018, en Madrid.
27.446, en Barcelona.
34.423, en Toledo.
694, en Algeciras.
5.950, en Alcalá Guadaíra.
7.833, en Madrid.
2.472, 9.103 y 32.553, en Barcelona.

Consejo de Ministros.
(A las 13'20.)

Hoy han celebrado Consejo los ministros, tratando de la recogida de la moneda, acordando quitar de la circulación los huros que tengan una ley menor de 900 milésimas y la reacuñación de nueva moneda.
La ley respectiva a este importante extremo se presentará en breve a las Cortes.
También se aprobó el proyecto sobre quiebra y suspensión de pagos de las compañías anónimas y varios expedientes de Guerra.
A la salida manifestaron los ministros que no habían tratado nada de Marruecos ni de política, excepto el Sr. Alledesalazar que dijo que habían cambiado solamente impresiones acerca del curso de la discusión del proyecto de Administración local.

Fábrica de bombas.
(A las 14.)

Acaba de recibirse un despacho de Lérida diciendo que en las cercanías de aquella ciudad, un investigador de Hacienda ha descubierto hoy un depósito de bombas de dinamita.

Inmediatamente dió parte del hallazgo a las autoridades, quienes se presentaron en el lugar denunciado, que es una casa de campo, deteniendo a tres personas e incautándose de bastantes materias explosivas.

La célebre fórmula.
(A las 14'5.)

El Sr. Rúa ha leído hoy al Sr. Morot el proyecto de fórmula para llegar a un acuerdo en los artículos 173 y 174 del proyecto de Administración local, relativos a la Hacienda municipal.
Aceptada por el jefe de la minoría liberal, ambos fueron a ver al Sr. Maura, a quien entregaron aquella.

BOLSA.
(A las 14'35.)

4 por 100 interior, 83-45.
5 por 100 amortizable 101-85.
Londres a la vista, 28-21.
París a la vista, 12-35.

A sus casas.
(A las 14'10.)

Ayer y hoy ha continuado el desfile de Diputados que marchan fuera de Madrid.

El viaje de Fallieres.
(A las 15.)

Desde Copenhagen telegrafían diciendo que hoy ha llegado a aquella capital el Presidente de la República francesa Mr. Fallieres, quien ha sido objeto de un entusiasta recibimiento.

Noticias de Marruecos.
(A las 15'30.)

Pocas y sin gran interés son las noticias recibidas de Marruecos.
La población de Fez está descontenta en grado sumo por los numerosos y fuertes impuestos que ha establecido el Sultán del Sur.
Las mehallas de este marcharon equipadas perfectamente, con dirección a Sanher, Mavrakest y Rabat.
Abd-el-Azzis, al frente de un ejército de 5.000 hombres prosigue su avance sobre Mavrakest.

La revolución en Rusia.
(A las 16'45.)

Un despacho de Teheran dice que en Tabriz, después de un encarnizado combate con los revolucionarios, han sido completamente derrotados los gubernamentales.
Los vencedores se entregaron a toda clase de excesos, asesinando al verdugo de la ciudad.

A Larache.
(A las 17.)

Cumpliendo órdenes del ministerio de Marina, hoy ha salido de Cartagena con rumbo a Larache, el crucero «Cataluña».

A San Sebastián.
(A las 18.)

Desde la Granja comunican que hoy ha salido D. Alfonso de aquel Real sitio para San Sebastián, siendo objeto de una cariñosa despedida.

Una desgracia.
(A las 18'20.)

En el cuartel de la Guardia civil de San Ildefonso, ha ocurrido hoy una sensible desgracia.
Uno de los guardias se hallaba limpiando una pistola, y tuvo la mala fortuna de que se le disparara el arma, matando a un compañero.

El inconsciente autor del lamentable hecho, intentó suicidarse sin poderlo llevar a cabo por la oportuna intervención de algunos compañeros.

Lo confirma Lacierva.
(A las 19.)

Ei ministro de la Gobernación Sr. Lacierva ha confirmado esta noche a los periodistas la noticia relativa al descubrimiento de una fábrica de bombas en las inmediaciones de Lérida.

Acerca de otros detalles sobre el particular, se muestra reservadísimo.

En qué consiste la fórmula.
(A las 19'35.)

Ya se ha dado a conocer a la Prensa la fórmula relativa a la Hacienda municipal.

Consiste aquella en un artículo adicional del proyecto que regula el funcionamiento de las haciendas locales, sobre la base de la supresión del Contingente provincial y del cupo de Consumos al Tesoro y el traspaso a las Diputaciones de los recargos por contribuciones que cobran los Municipios.

Conferencia.
(A las 19'45.)

Acerca del curso de los debates del Senado, hoy han celebrado una larga conferencia el Presidente de esta Cámara y el Sr. Maura.

De crisis... nada.
(A las 20.)

Los rumores de crisis que ayer y hoy circularon, se han borrado por completo.

Todos los ministeriales quitan importancia a la noticia.

Delegado del Gobierno.
(A las 20'30.)

Ha salido para Lérida un delegado especial del Gobierno a fin de abrir una extensa información acerca del descubrimiento de la fábrica de bombas.

La casa de campo donde tuvo lugar el hallazgo se halla situada en Robla Segut y los detenidos se llaman Pujol y Boixaren.

Otra conferencia.
(A las 21.)

El presidente del Congreso Sr. Aparicio ha conferenciado hoy con el Sr. Canalejas, a fin de que facilite la aprobación del proyecto de ley sobre la moneda.

Mañana lo hará con los señores Moret y Azcarate.

La Comisión parlamentaria que entiende en ese proyecto la preside el Sr. Mochales.

En el Senado.
(A las 21'35.)

Comienza la sesión a las 4, haciendo varios ruegos y preguntas el Sr. Mencheta.

Se entra en la orden del día, concediéndose un crédito de 300 mil pesetas para socorrer a las familias damnificadas por las últimas tormentas y se votan en definitiva los proyectos de ley de varias carreteras y el relativo a la terminación de las causas incoadas en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Se suspende la sesión para dar lugar a que las comisiones evacuen dictámenes pendientes y al reanudarse se lee el referente a la canalización del Manzanares, levantándose la sesión.

En el Congreso.
(A las 22.)

Abierta la sesión y a propuesta del Sr. Maura se acuerda por unanimidad inscribir una lápida en el salón de sesiones con el nombre del teniente Ruiz.

El Sr. Morote pide que el Gobierno fomente las relaciones entre España y Cuba, acordándose así por unanimidad despues de abundar en el mismo criterio los Sres. Maura, Moret y Canalejas.

A preguntas del Sr. Morote sobre si se sabe fomentar la industria nacional para la construcción del material fijo y móvil que se emplee en las nuevas líneas ferroviarias que se pongan en explotación; el señor Gonzalez Besada promete ocuparse de este importante asunto.

Hacen otras preguntas los Sres. Moret, Rosales, Soriano, Romero, Francos Rodriguez, Moles, Portela y Nougues y el Sr. Soriano reanuda su interpelación relativa al aprovechamiento de las aguas del Segura, a cuyos datos aportados por el diputado republicano negó veracidad el Sr. Lacierva.

Se entra en la orden del día, discutiéndose el dictamen sobre regulación de excedencias de los funcionarios de justicia, admitiéndose una enmienda del Sr. Tamarit y otra del señor Suarez Inclán, aprobándose el dictamen.

Reanúdase la discusión del proyecto de Administración local, suspendiéndose, a instancia del Sr. Cambó, la discusión del 204; retiranse varias enmiendas a éste y al 207, acéptase parte de una del Sr. Torres, retirando otros que iban a presentar hasta los artículos 212 los Sres. Guerrero, Canalejas, Alba, Portela, Inclán, Testor y Chav.s, levantándose la sesión.

PERPEN.

SECCION RECREATIVA.

CASOS Y COSAS.

En un comercio de cuadros: -¿Es este de Murillo? -Sí, señor. -¿Está usted cierto? -Mucho: como que yo lo vi pintar.

Ante Gedeón, notario, otorga una escritura un pobre señor, manco de las dos manos. Extendido el documento, Gedeón le invita a firmar, y el cliente exclama:

-Perdone usted, señor: soy manco. Y Gedeón replica: -Entonces, haga usted una cruz.

emplear el agua sola, que en endurece la piel.

Solución a la recomposición última:

Aviso útil

PARA LIMPIAR LA GAMUZA.-Prepárese una solución de jabón raspado, con sosa en corta cantidad y déjese en ella la gamuza durante dos horas. Retírese y enjuáguese en agua de jabón tibia, y finalmente retuérzase en un paño y séquese pronto. No



UN TIGRE.

Pensamientos. SOBRE LA MUJER.

Dos son las especies de hombres que agradan a las mujeres: los que las aman y los que agradan a las mujeres: los que las aman y los que las detestan. -Los hombres dicen de las mujeres cuanto quieren, y las mujeres hacen de los hombres cuanto se les antoja. -Las mujeres hacen tanto caso del amor, porque saben que el que las ama no las vé tales como son. -Las mujeres son plazas

que quieren ser tomadas por la fuerza. Con ellas más se pierde no atreviéndose, que temiendo.

café nervino medicinal

DEL DOCTOR MORALES. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas a 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes. La correspondencia, Carretas 39, Madrid.

Tónico-genit. DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las Enfermedades secretas. Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes. La correspondencia, Carretas 39, Madrid. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

EL DIA

Incendios Valores

Capital social. Reservas.

Total de garantías.

Sub-Direcciones y Agencias en todas las provincias de España y extranjero.

José Salazar Menendez Reyes Católicos núm. 5. ALMERIA.

COMISIONISTA DE FRUTAS

Indisputable superioridad en

CHOCOLATE

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.

TES, TAPIOCAS.

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1901 CARTAGENA

Siniestros pagados desde la fundacion de la Compañia

Por incendios. Pesetas 10.140.973,80 Por marítimos. 4.883.261,73

Total de lo pagado. Pesetas 15.024.235,53

Representante general para el ramo marítimo en la provincia de Almería

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR MARCA SOL 1º LITRO EN BOTELLA PRECINTADA Maquinilla FENIX-75 Cts

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

AVISO AL PUBLICO

La importancia que ha adquirido el alcohol desnaturalizado marca SOL, hace que por todos los medios se trate de desorientar al consumidor para que crea compra marca SOL y darle otro alcohol desnaturalizado cualquiera. A fin de evitarlo, ponemos en conocimiento del público: 1.º Que el alcohol desnaturalizado marca SOL sólo se vende en botellas de litro ó de medio litro, siempre precintadas, debiendo, por lo tanto, rechazar toda botella que no tenga el precinto intacto. 2.º Que no permita nunca ser llevada la botella que lleva, sino que le entregue a cambio de ella otra precintada. 3.º Que desconfíe de otros alcoholes más baratos, pues por regla general esa baratura procede de añadirles agua, y, por lo tanto, resultan más caros, porque calientan menos y se gasta más cantidad; y 4.º Que los aparatos de gasificación para quemar alcohol se destruyen enseguida usando en ellos alcohol desnaturalizado que no sea perfectamente limpio, como el de la marca SOL. Depositorio: Eugenio de Bustos, calle de Granada, núm. 25; Droguerías. EXPENDEDURIAS: Efectos Navales, Maseón Alto. -Tonda, Plaza de San Sebastián núm. 25. -López Gómez, calle Real del Barrio Alto, núm. 61. -Stánchez Cigarrera, calle de Vargas, núm. 1. -Lirio García, Puerta del Sol. -Romero Rivas, P. Sto. Domingo. -El Oriente, Almedina, 15.

CORSETERA.

JUANA NAVARRO AGUILAR.

Se construyen corsés rectos, últimos modelos de París, de legítimas ballenas, a medida, desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre, para quebraduras de ingle y ombligo; últimos modelos.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO FOFATOFEBROSOL CAJ CON

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, estertores óicos, infecciones gripales, enfermedades crónicas, insuflaciones, diálisis general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, cefaleas, reumatismo, escrofulismo, etc. -FRASO 250 PSETAS. Dóbit: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales farmacias. Dóbit: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Pez. -En B. J. Espinosa. -En C. J. Vivas Pez. -En G. de Solís. -En H. de Solís. -En J. de Solís. -En L. de Solís. -En M. de Solís. -En N. de Solís. -En O. de Solís. -En P. de Solís. -En Q. de Solís. -En R. de Solís. -En S. de Solís. -En T. de Solís. -En U. de Solís. -En V. de Solís. -En W. de Solís. -En X. de Solís. -En Y. de Solís. -En Z. de Solís.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

44 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirector en Almería, Salvador Romero y Rivas

Paseo del Príncipe núm. 10

1908 ANO XXX 1908

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CONTIENE

DATOS: Estadísticos, Geográficos, Históricos, Descriptivos, Monumentos, Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales, etc. -Producción agrícola, industrial, minera, etc. -Comerciantes, industriales, etc. -Principales contratas, etc. -Magistratura, Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas. -Ferias. -Fiesta mayor. -Aranceles, etc. -En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficina del Estado, sociedad de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas. ESPAÑA. Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc. Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles. España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, etc. La parte oficial de todos los pueblos de las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión, especialmente para esta publicación. PORTUGAL. Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior. AMÉRICA. Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés. Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres ordenes de apellidos, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla. Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior. ESTADOS HISPANOAMERICANOS. 1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana. 2.º América del Norte: México. 3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana Francesa. De estos países, a más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo por insignificante que sea, se dan amplias referencias. FILIPINAS. Complete descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

PRECIO 25 PTAS

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Quiere ganar dinero? Trabajando por su cuenta ó a la mis podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1833, calle de Garza 120. Barcelona.

LA PERLA ANTIGASTRICA DEL DOCTOR DELGADO.

Medicaciones eficaces contra las afecciones del estómago, sea dolor acedia ó vinasres, vómitos después de las comidas, inpotencia, debilidad estomacal, saburras disenteria y en general para todas aquellas molestias revelan malas digestiones, sea ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla El autor farmacia el Globo, Tetuan 20. Almería, Botica Santa Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

YA LLEGARON

a esta población las renombradas, saludables, higiénicas, estimulantes y agradables

AGUAS MINERALES LEREZ

bicarbonatado sódico clorurado fluorado - líticas, premiadas en la Exposición Internacional de Higiene celebrada en Madrid en 1907, con gran diploma de Honor de medalla de oro. Descendidas de utilidad pública por R. O. de 15 Noviembre de 1904 - Emergen en las cercanías de Pontevedra, á orillas del Lerez y en la finca «Villa Bueno» Aires, propiedad de D. Casimiro Gomez. Las AGUAS LEREZ son las más radiactivas del mundo analizadas hasta hoy, según ha comprobado recientemente el Catedrático de Mecánica Química de la Universidad Central de Madrid y Director del Laboratorio de Radiactividad, D. José Muñoz del Castillo.

La reina de las aguas de mesa

Véndense en todos los Hoteles, Fondas, Restaurants, Farmacias y Droguerías. -Representante en Almería, D. José Diaz de Villachicos. Para pedidos dirigirse á D. Joaquín Perez Hernandez, Regocijos, 14, Almería.

MATIAS LOPEZ. M. DRID-ESCORIAL

Chocolates y dulces Bombones, tés y sopas Pedid el café de FAMILIA, que es uno de los grandes regalos de la casa, por su calidad y baratura



Inventiva periodística.

Por 5 pesetas al año ó 50 céntimos el mes que importa la suscripción a la originalísima é interesante revista el «Posmidoizquier», es posible obtener grandes beneficios y realizar a la vez un predictor ahorro, pues se reembolsan con bastante utilidad las cuotas abonadas por cualquiera de los conceptos que comprende su «Inventiva periodística», excepcional sistema de economía y ahorro que a todos en general conviene. Dirección y Administración: Sócrates, 1, Almería.